



REPÚBLICA DOMINICANA

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL)

**CONVOCATORIA PROCEDIMIENTO DE URGENCIA**

Referencia: PROMESE/CAL-MAE-PEUR-2022-0006.

**EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL)** en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha 06 de diciembre de 2006, su Reglamento de Aplicación, emitido mediante Decreto Núm. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012, y Decreto Núm. 608-12, de fecha 5 de septiembre de 2012, modificado por el Decreto 168-13 de fecha 21 de junio de 2013, que establece que **PROMESE/CAL** fungirá como la única central de suministro de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud.

**INVITA** a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición del Medicamento Ibrutinib 140 mg, Ibrutinib 420 mg y Ibrutinib 560 mg, para el Programa de Alto Costo y Ayudas Médicas Directas, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.**

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas deberán dirigirse a la División de Licitaciones de **PROMESE/CAL**, ubicada en la Ciudad de la Salud, sito Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Provincia de Santo Domingo Norte. Podrán descargarlo de la página web de la institución: [www.promesecal.gob.do](http://www.promesecal.gob.do) o del Portal de la DGCP: [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas. Los Oferentes que adquieran el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la institución o del portal administrado por el Órgano Rector, deberán enviar un correo electrónico a [compraspromesecal@gmail.com](mailto:compraspromesecal@gmail.com), o notificar por escrito al Departamento de Compras y Contrataciones del **PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL)**, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su participación.

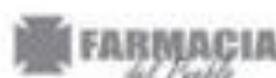
Las Propuestas Técnicas "Sobre A", Ofertas Económicas "Sobre B" serán recibidas en sobres sellados, el **veintitrés (23) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022)**, en horario de 09:00 a.m., a 12:00 p.m., periodo en que se realizará el acto público de apertura de ofertas técnicas "Sobre A", en la Sede de **PROMESE/CAL**, ubicada en la Ciudad de la Salud, Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo. En ese mismo sentido la Propuestas Económicas de aquellos proponentes que resultaran **Conforme en la Homologación**, serán aperturadas el día **Lunes (07) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022)**, a las 10:00 a.m., en el salón de conferencia **PROMESE/CAL**.

Todos los interesados deberán inscribirse en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

En el municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo, a los once (11) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).

  
Ing. Rafael Adolfo Pérez de León  
Director General Promese/Cal





REPÚBLICA DOMINICANA

**PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO  
(PROMESE/CAL)**

**CONVOCATORIA PROCEDIMIENTO DE URGENCIA**

Referencia: PROMESE/CAL-MAE-PEUR-2022-0006.

EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha 08 de diciembre de 2006, su Reglamento de Aplicación, emitido mediante Decreto Núm. 543-12, de fecha 05 de septiembre de 2012, y Decreto Núm. 608-12, de fecha 5 de septiembre de 2012, modificado por el Decreto 165-13 de fecha 21 de junio de 2013, que establece que PROMESE/CAL fungirá como la única central de suministro de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud.

**INVITA** a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición del Medicamento Ibrutinib 140 mg, Ibrutinib 420 mg y Ibrutinib 560 mg, para el Programa de Alto Costo y Ayudas Médicas Directas, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.**

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas deberán dirigirse a la División de Licitaciones de PROMESE/CAL, ubicada en la Ciudad de la Salud, sito Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Provincia de Santo Domingo Norte. Podrán descargarlo de la página web de la institución: [www.promesecal.gov.do](http://www.promesecal.gov.do) o del Portal de la DGCP: [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas. Los Oferentes que adquieran el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la institución o del portal administrado por el Órgano Rector, deberán enviar un correo electrónico a [compraspromesecal@gmail.com](mailto:compraspromesecal@gmail.com), o notificar por escrito al Departamento de Compras y Contrataciones del PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL), a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su participación.

Las Propuestas Técnicas "Sobre A", Ofertas Económicas "Sobre B" serán recibidas en sobres sellados, el **veintitrés (23) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), en horario de 09:00 a.m., a 12:00 p.m.**, período en que se realizará el acto público de apertura de ofertas técnicas "Sobre A", en la Sede de PROMESE/CAL, ubicada en la Ciudad de la Salud, Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo. En ese mismo sentido la Propuestas Económicas de aquellos proponentes que resultaran **Conforme en la Homologación**, serán aperturadas el día **Lunes (07) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), a las 10:00 a.m.**, en el salón de conferencia PROMESE/CAL.

Todos los interesados deberán inscribirse en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

En el municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo, a los **once (11) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).**

ING. RAFAEL ADOLFO PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL

